

CORRECCION de errores al Decreto 105/1994, de 2 de agosto, por el que se establece una línea de subvenciones para el fomento de la contratación indefinida de trabajadores por las pequeñas y medianas empresas y otras entidades públicas y privadas de Extremadura.

Advertidos errores materiales en el Decreto 105/1994 de fecha 2 de agosto por el que se establece una línea de subvenciones para el fomento de la contratación indefinida de trabajadores por las pequeñas y medianas empresas y otras entidades públicas y privadas de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 92 de 9 de agosto de 1994, se procede a sus oportunas rectificaciones:

En la página 3032, en el ARTICULO 1º.— OBJETO, párrafo tercero, donde dice:

«...de la solicitud...»,

debe decir: «...de la contratación...».

En la página 3033, en el ARTICULO 5º.— FORMA Y DESTINATARIOS DE LOS CONTRATOS, apartado a), la línea 2.ª donde dice:

«...artículo 2 de la Ley 8/1990...»,

debe decir: «...artículo 2 de la Ley 8/1980...»

En la página 3034, en el ARTICULO 6º.— REQUISITOS GENERALES, apartado d), línea 3.ª, donde dice:

«...o de la normativa que le sustituya...»,

debe decir: «...o de la normativa a la que sustituye...».

En el ARTICULO 7º.— OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO, párrafo primero, línea tercera donde dice:

«...en el momento de la solicitud...»

debe decir: «en el momento de la contratación...»

En la página 3034, en el ARTICULO 9º.— SOLICITUDES, en el punto 2.º al finalizar el mismo se debe añadir:

«No obstante aquellos contratos cuya fecha de alta en la Seguridad Social se produzca en el mes de diciembre, deberán solicitar la subvención durante el mes de enero del siguiente ejercicio económico. Pasada dicha fecha se tendrá por cerrado el plazo de admisión para esas solicitudes.

En el ARTICULO 10º.— DOCUMENTACION, párrafo 1.º, línea segunda y tercera donde dice:

«...a la efectiva contratación alta en la Seguridad Social...».

debe decir: «...a la efectiva contratación y alta en la Seguridad Social...».

En la línea cuarta donde dice: «...A la solicitud se acompañará...»,

debe decir: «...La solicitud se acompañará...».

El ANEXO de las páginas 3038, 3039, 3040 y 3041, será sustituido por el que figura a continuación.

Mérida, 20 de septiembre de 1994.

El Consejero de Economía y Hacienda
MANUEL AMIGO MATEOS

N.º Expediente _____

SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES

INSTANCIA SOLICITUD

EMPRESA SOLICITANTE:

Empresa _____	C.I.F./N.I.F.: _____
N.º Seguridad Social ____ / ____ / ____ (Cuenta Cotización)	Dirección: _____
Localidad: _____	Cod. Postal: _____
Actividad de la Empresa: _____	Teléfono: _____
Representante Legal: _____	En concepto de _____

PLANTILLA DE TRABAJADORES

	FIJOS	NO FIJOS	TOTAL
ANTES de la contratación por la que se solicita subvención			
DESPUÉS de la contratación por la que se solicita subvención			

DATOS BANCARIOS PARA PAGO DE LA SUBVENCIÓN:

Entidad Bancaria _____	Agencia _____
Domicilio _____	Localidad _____
Titular de la cuenta _____	Código Cuenta Cliente (CCC)
	Entidad Sucursal DC Número Cuenta _____ _____ _____ _____

DATOS DE LOS TRABAJADORES POR LOS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN**Contrato n.º 1**

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 2

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 3

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 4

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 5

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 6

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 7

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 8

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 9

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 10

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

Contrato n.º 11

Nombre _____ N.I.F. _____

Fecha del contrato _____ Fecha Nacimiento _____ N.º Afiliación Seg. Social -- / -- / --

El que suscribe conoce y acepta las condiciones generales de estas subvenciones, reguladas por el Decreto 105/ 1994, de 2 de Agosto, por el que establece una línea de subvenciones para fomento de la contratación indefinida de trabajadores por las Pequeñas y Medianas Empresas y otras entidades públicas y privadas de Extremadura, **SOLICITA** la concesión de una subvención de _____ ptas. por la contratación de _____ nuevos trabajadores indefinidos. Y efectúa la siguiente

DECLARACIÓN JURADA:

- El solicitante esta al corriente de sus obligaciones tributarias y económicas con la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Que en el año anterior a la contratación no ha reducido plantilla fija por las causas previstas en el artículo 6.c) del Decreto antes mencionado.
- Que la/s contratación/es para las que se solicita subvención, no afectan al cónyuge, ascendientes, descendientes y demás parientes, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, el empresario o de quienes ostenten cargos de dirección o sean miembros de los órganos de administración de la empresa, en caso de revestir la forma jurídica de sociedad.
- Que el trabajador, o trabajadores, por cuya contratación se solicita subvención no es/son miembro/s de los órganos de administración de la empresa, en caso de revestir la forma jurídica de sociedad.
- Ninguno de los trabajadores por los que se pide subvención ha prestado servicios, en los doce meses anteriores a su contratación, a la empresa o grupo de empresas.
- Que la empresa no ha sido excluida del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, de acuerdo con el artículo 45.2 de la Ley 8/1988, de 7 de abril, de Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- Que en el caso de que sean concedidos los incentivos solicitados, la empresa se compromete a:
 - a) Mantener la plantilla de trabajadores y el número de empleados fijos durante al menos cuatro años.
 - b) Sustituir las posibles bajas de trabajadores fijos durante el plazo de cuatro años en los términos indicados en el artículo 7 del Decreto antes mencionado.
 - c) Facilitar las inspecciones y presentar la documentación que se requieran para comprobación y seguimiento de las ayudas concedidas y cumplimiento de las obligaciones contraídas.
 - d) Reintegrar las cantidades percibidas, con los intereses de demora que correspondan, en caso de que se declare el incumplimiento de las obligaciones adquiridas o los requisitos y condiciones tenidos en cuenta para su concesión y previstos en el Decreto antes mencionado.
- Todos los datos expuestos en esta solicitud son correctos y veraces.

En _____ a _____ de _____ de 199__

(Firma)

Nombre y apellidos del solicitante o representante legal _____

DOCUMENTOS COMUNES PARA TODOS LOS SOLICITANTES:

- Instancia solicitud en modelo oficial (por triplicado).
- Memoria descriptiva firmada por el solicitante, con el siguiente contenido mínimo: a) actividades que realiza la empresa o entidad, b) centros de trabajo que tiene y ubicación exacta de los mismos, c) Relación de trabajadores, en la fecha que se efectúa la primera contratación que da lugar a la subvención, desglosados por centros de trabajo, con indicación de nombre y apellidos, jornada semanal efectuada, Número de Identificación Fiscal (NIF) y número de afiliación a la Seguridad Social, d) Indicación del centro de trabajo donde, normalmente, prestará/n servicios el/los trabajador/es por cuyo contrato/s se solicita subvención.
- Certificación expedida por la Administración de la Agencia Tributaria acreditativa de encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales y tributarias (en original).
- Certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de acreditativa de que la empresa solicitante está al corriente de sus obligaciones con la misma, en todos los regímenes de la Seguridad Social a los que se cotice (en original).
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad (DNI) y del Número de Identificación Fiscal (NIF) y de todos los trabajadores cuyo contrato es objeto de subvención.
- Fotocopia compulsada del/de los contratos de trabajo de aprendizaje por los que se solicita subvención y del/de los documentos de alta o variación en Seguridad Social.
- Certificación expedida por la correspondiente Oficina de Empleo en el que se haga constar que la/s persona/s por la/s que se solicita subvención figuraba inscrito como demandante de empleo y que ha causado baja, indicando la fecha de la misma (en original).
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social relativo al historial de afiliación del/de los trabajador/es por los que se solicita subvención (en original).
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social relativo a la vida laboral de la empresa, de los doce meses anteriores a la primera contratación para la que se pide subvención hasta la fecha de presentación de la solicitud (en original).

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS PARA EMPRESARIOS INDIVIDUALES:

- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad (DNI) y del Número de Identificación Fiscal (NIF) del empresario.

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS PARA SOCIEDADES Y ENTIDADES:

- Nota simple de todas las inscripciones en el Registro Mercantil, o el Registro que corresponda.
- Fotocopia compulsada de la tarjeta del Código de Identificación (CIF).